

el emigrado

Propiedad de la Soc. «Hijos del A. de La Estrada» en Cuba

Año XX

La Estrada 16 de Julio de 1.939

Núm. 647

- EL TOJO - SU CULTIVO

Las fechas del Alzamiento

Para aumentar, por un lado, la producción del tojo, y destinar, por otro, parte de la superficie que hoy ocupa esta leguminosa, a hierbazales y labrantíos, según decíamos en nuestro trabajo anterior, se necesita en primer término renovar con más frecuencia los tojales cansados, por medio de *anovados* o de *estivadas*, y en segundo, emplear abonos minerales en el cultivo del tojo, como debieran emplearse en todos los demás.

Respecto a los sistemas de *estivada* y *anovado*, ya otras veces hemos dado aquí mismo nuestra humilde opinión, inclinándonos por este último, aunque sin desechar el primero.

Y preferimos el *anovado* a la *estivada*, porque en ésta, cuyas labores se concretan a la cava de los terrones, *afogueirado* y quema de los mismos, esparcimiento de ceniza y tierra quemada y siembra de la semilla del tojo juntamente con el centeno *candelau* o trigo de monte, no queda la tierra tan bien trabajada como en aquél, por lo que el nuevo tojar resulta de mucha menos duración, y por otra parte no se recoge más que la cosecha del centeno o del trigo del año en que se efectúa dicha siembra. Mientras que con el *anovado*, no sólo se profundiza más la labor y se eliminan las piedras, sino que se puede obtener una rotación de varias cosechas antes de la siembra del nuevo tojo, a saber: primero, patatas en cultivo asociado con coles, repollos, guisantes, etc., con abonos de cuadra y minerales; luego avena, cebada, o centeno forrajero (alcacer) sin necesidad de más abono, o bien trigo o centeno para grano, adicionando al terreno en este caso algo de estiércol y abonos minerales (éstos en proporción de 3 a 5 partes de superfosfato por una de sulfato de amoníaco, en el Otoño, y una a una y media de nitrato de sosa, en Primavera); después remolacha, acelgas, nabos, repollos, coliflores, etc. los primeros sin necesidad de otro abono si se abonó el cultivo anterior, y estos últimos plantados con el estiércol correspondiente; seguidamente, sucediendo a algunos de estos cultivos de más corta duración y que, por lo tanto, dejan más pronto libre el terreno, pueden sembrarse habas, guisantes y alguna otra legumbre, abonándolas

Los días 17, 18 y 19 de julio son fechas que marcan en nuestra Historia un *jalón*, de características tales, que, sobre todas las fechas notables que pertenecen a hechos de gran relieve en la vida de nuestra Patria, aparece sobresaliendo como mojón gigantesco, incólume, de una raíz, de una solidez que cerrará para siempre la etapa precedente, esa etapa caduca, de las componendas políticas a base de arreglos para satisfacción de apetitos por turno, etapa que llegó a su máximo en el fracaso de los partidos, etapa que todo el mundo repudiará porque su recuerdo no nos hablará más que de desvergüenzas, desórdenes, relajos autoritativos y desquiciamientos de lo que en algunos momentos de positivismo histórico fué el asombro y la admiración de españoles y extranjeros.

Sirven, a su vez, esas fechas exactas, mil veces gloriosas, como *jalón* también que inicia, con esa seguridad y firmeza que le prestan la fuerza titánica de los hechos que lo labran, una era plena de optimismo, un correr de historia épica, henchida de heroicidades del más encendido patriotismo que hará que España se levante limpia de la broza caciquil y de todo ese exotismo minador y materialista que trataba de anular las esencias de nuestro españolismo rancio, noble y de po-

con algo de cal; y finalmente otra vez el centeno o trigo, asociándolos con la semilla del tojo. Al dar la labor de arado para esta última siembra, deberá adicionarse nuevamente al terreno una regular capa de estiércol, y luego, al pasar la grada, una buena cantidad de escorias de desfosforación.

De este modo el terreno queda bien trabajado y abonado, por lo que el tojal que le sigue será de mucho más desarrollo y duración, y por otra parte habremos obtenido en el mismo terreno cuatro cosechas de productos alimenticios en vez de una, lo que significa ya de por sí solo un aumento del área labrantía sin menoscabo de los tojales, sino más bien en su beneficio. Claro está que este procedimiento resulta algo más trabajoso que el de las

tencialidad capaz de las más insospechadas empresas. Inician esas fechas, efectivamente, efemérides de gloria indescriptible, los tiempos de paz que corremos, tiempos de paz porque cesaron en su estruendo los cañones y las armas su crujir bélico, pero siguen siendo tiempos de lucha porque el brazo guerrero ha sustituido el arma por el instrumento de trabajo y ahora emplea su esfuerzo muscular en redoblar la producción para que en ritmo acelerado, porque así lo aconsejan las necesidades, se reconstruya lo que el odio y la incomprensión de algunos malos españoles destruyeron con la ayuda de la codiciosa alianza masónica-judío-comunista. Todos los españoles formamos la vanguardia en esta lucha, todos debemos estar igualmente prestos en ella, sin regateos ni enchufismos, a todos nos incumbe por igual la labor de este resurgir y nuestra mayor honra ante los venideros es pasar, colaborando cada cual dentro de su órbita, a las páginas sublimes de nuestra Historia, que siguen a esas emocionantes fechas del Alzamiento Nacional y haciendo vivir perennemente el grito de guerra y de paz, ese grito de ¡Arriba España! con que quedará para siempre caracterizada esta era de regeneración española.

P. y P. Local

estivadas, pero lo recompensan con creces los excelentes resultados que proporciona. Además que, para llevarlo a cabo en toda su integridad, basta y hasta es conveniente, hacerlo de un modo paulatino, y, por consiguiente, más llevadero, anovando todos los años algo, y no unos años mucho y otros nada.

Si se quiere, hasta puede alternarse el sistema del *anovado* con el de la *estivada*; pero en este caso deben suministrarse aún en mayor escala los abonos minerales al efectuar la siembra del tojo y del cereal que le acompaña, para que los resultados sean también satisfactorios, aunque no tanto como en el caso anterior. Véase lo que respecto al empleo de estos abonos en las *estivadas*, dice D. Valeriano

Villanueva en la «Geografía del Reino de Galicia» ya citada por nosotros en trabajos anteriores:

«La duración del tojo nacido en el rastrojo de esos trigos—se refiere al llamado trigo de monte—solía ser hasta el siglo actual, de diez a doce años. Ahora, con el uso de las escorias de desfosforación como abono, la producción del tojo es mucho mayor y su vegetación más rápida. Le hemos visto llegar a dos metros de alto y muy espeso a los 2 años de sembrado, en las cercanías de la ría de La Coruña, frente a la capital. Cortado aquel invierno a ras de tierra, volvió a alcanzar la misma altura dos años después. Ese terreno, que medía aproximadamente cuatro hectáreas y media, no se había labrado en los veinte años anteriores y estaba pobrísimo antes de la siembra del trigo. La cosecha de éste había sido en números redondos de 28 hectólitros por hectárea (7 ferrados y medio de grano por ferrado de tierra, medidas locales), cosecha jamás conseguida en terrenos de monte y a la que se había llegado mediante la aplicación de 700 kilogramos de buenas escorias de 16 a 18 por 100, después de la quema y precediendo a la labor de arado que se da antes de sembrar. Esto demuestra que las escorias de desfosforación, a ejemplo de lo que antes han hecho en las landas o terrenos incultos de Inglaterra y del Occidente de Francia, están llamadas a cambiar el aspecto y a aumentar la riqueza de los montes bajos de nuestro país.»

El cultivo del tojo en las condiciones expuestas traería consigo otra ventaja más de no menor importancia que las que dejamos apuntadas; y es el aumento de la producción del centeno y del trigo, sin restar terreno al cultivo de otros productos, con lo cual mejoraría notablemente la economía de nuestra región y el régimen alimenticio de nuestros campesinos, que así podrían comer bastante mejor, y, sobre todo, mejor pan.

J. O. A.

- DESDE BUENOS AIRES -

Hacia la tierra natal

Mañana 24 de Junio, en el trasatlántico «Masilia», en que seguramente marcharán también estas líneas, se embarca con rumbo a la Madre Patria

un destacado convecino nuestro, residente en esta capital, amigo generoso y perfecto caballero para todos los que han tenido o tienen el honor de tratarle, siendo para muchos un verdadero padre, pues debido a su extremada bondad y a estar muy bien relacionado, quedan muchos de por allá trabajando en buenas colocaciones, y a sus parientes y a muchos de sus convecinos los ha puesto a trabajar en la importante Casa en que él está empleado, que es una de las firmas más acreditadas de Sud-América.

Se trata del Sr. Manuel Villaverde, de la parroquia de Agar, quien, después de echar aquí once años en su último viaje, retorna al lado de su querida esposa e hijos, a echar una temporada gozando de su compañía y de las bellezas y encantos de nuestra «terriña meiga», que constituirán, junto con los salutíferos aires que ahí se respiran, el mejor remedio para la reposición de su salud, un poco quebrantada de algún tiempo a esta parte.

Estos días, con motivo de la marcha del Sr. Villaverde no se cabe en su domicilio con tantas personas que por allí desfilan a despedirse del amigo querido, cuya ausencia habrá de ser muy sentida entre todos nosotros.

Deseámosle todos un feliz viaje al amigo Villaverde, y que se reponga pronto de su salud al lado de los suyos.

José Otero

Se vende una casa de alto y bajo con su hórreo de castaño, todo en buen estado, y con su salido de tres ferrados aproximadamente, con viñedo y frutales, cerrado con muro de piedra; y más fincas, si las desean, a labradío, tojal y herbal; todo ello en la parroquia de Lagartones.

Informan en La Estrada en «Casa de Regina».

(9)

- JUZGADOS -

El Juzgado de Instrucción del Partido de Estrada, en providencia dictada en expediente seguido al Secretario del Juzgado Municipal de Cerdedo, D. Demetrio Garrido Alvarez, entera a Faustino Gamallo Bouzas, en ignorado paradero, del derecho que tiene a exigir en el procedimiento oportuno y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 361 de los Aranceles en relación con Ley de Enjuiciamiento civil, la devolución de las cantidades que le fueron cobradas de más por el referido Sr. Garrido, con el duplo de las mismas.

HERMOSOS



CANARIOS

Machos, desde 20 pesetas.
Hembras, desde 7 id.

CELSO REGUEIRO

Tomonde. Por Sabucedo (Estrada)

:-: BANCO PASTOR :-:

CASA FUNDADA EN 1.776

Capital suscripto, Ptas. 17.000.000,—
Id. desembolsado > 11.000.000,—
Fondos de reserva > 8.000.000,—

CASA CENTRAL: LA CORUÑA

SUCURSALES:

Barco de Valdeorras, Caldas de Reyes, Cangas de Morrazo, Carballino, Carballo, Cedeira, Celanova, Chantada, El Ferrol del Caudillo, Fonsagrada, **LA ESTRADA**, La Guardia, Lugo, Marín, Mellid, Mondoñedo, Monforte, Mugia Noya, Órdenes, Orense, Padrón, Pontevedra, Puebla del Caramiñal, Puenteareas, Puentedeume, Ribadavia, Ribadeo, Rúa-Petín, Santa Marta de Ortigueira, Sarria, Tuy, Verín, Vigo, Villalba, Vimianzo, Vivero.

CUENTAS CORRIENTES CON O SIN LIBRETA

A la vista. 1 por 100 anual
> tres meses. 2 > > >
> seis meses. 2'50 > > >
> doce meses. 3 > > >
CAJA DE AHORROS. 2 > > >

CAJAS FUERTES DE ALQUILER desde 20 pesetas al año.

DEPÓSITO DE VALORES

COBRO DE CUPONES

Y DEMÁS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Soc. "Hijos del Ayuntamiento de La Estrada" en Cuba

En las últimas Juntas celebradas por esta Sociedad se ha tratado, entre otras cosas, de lo siguiente:

De haber fallecido familiares de los asociados Sres. Antonio Rey, Carmen Fondevila, Antonio Iglesias y Ventura Caramés, a los que se acordó enviar el más sentido pésame.

Se autorizó a las asociadas Amparo y Dolores Sánchez para trasladar al osario del Panteón Social los restos mortales de su difunta madre Engracia Andrade.

Se acordó abonar por tres meses más el recibo de «Hijas de Galicia» a una asociada hospitalizada en la Quinta de esta Sociedad hermana. También se concedieron otros socorros para varios señores asociados.

Se acordó abonar al cobrador de la Sociedad el 6 por 100 sobre el importe del cobro del alquiler de la Casa de nuestra propiedad, con la obligación además de efectuar el pago de las contribuciones y el del servicio de agua.

Provisionalmente se encargó a los miembros de la Mesa la administración de la casa comprada.

Se acordó introducir algunas reformas en el Reglamento social, designándose para la redacción de las mismas a los Sres. Requeijo, Graña y Matalobos.

Se dió cuenta de haber sido concedidos a nuestra Sociedad todos los jardines de «La Tropical» para la fiesta de confraternidad social que tenemos en proyecto para el 23 de Julio. Acordóse comunicar a dicha Empresa las más expresivas gracias, así como que

podía disponer de los salones Cúpula y Mamoncillo, ya que la Sociedad solo ocuparía el Salón Tropical.

De la organización del banquete en honor de los señores asociados, se encargó a la Sección de Propaganda.

Esta Sección informó acerca de su labor durante el último trimestre, que es brillante, y también informaron respecto a su cometido las Comisiones que todos los domingos van a visitar a los socios enfermos y a interesarse por ellos.

Se aprobó el Balance de la Sociedad que arroja una existencia de fondos de 17.217 pesos y 81 centavos.

- BUFETE -

Brage-Gadea

Declaratoria de herederos.—Administraciones de bienes y asuntos Civiles y Criminales.

SOLVENCIA MORAL Y ECONÓMICA

— Manzana de Gómez, 269 —

HABANA (CUBA)

«La Justicia no se mendiga. Se reclama.»

MANUEL COSTA CONSTENLA

¡ PRESENTE !

El joven y aventajado estudiante de esta villa, D. Manuel Costa Constenla, que se hallaba prestando sus servicios a la Patria en el Grupo de Cañones 75-27 de la 108 División, y que como tal había tomado parte en infinidad de reñidísimos combates durante la pasada campaña, resultando de todos ellos indemne, tuvo ahora la desgracia, al

salir en un coche de Puebla de Farnals para Puzol del Río (Valencia), que su vehículo chocase con otro, siendo él despedido a través del parabrisas, uno de cuyos cristales le seccionó la yugular, a consecuencia de lo cual sólo tardó como un cuarto de hora en fallecer. Estos minutos fueron aprovechados por el párroco de Puebla de Farnals para administrarle los auxilios espirituales.

Gestionado el permiso para trasladar el cadáver a esta villa, por sus compañeros y convecinos Mario Blanco (hijo), Antonio Mató Hortas y el Sargento Franco, de la vecina parroquia de Tabeirós, y traído por estos dos últimos en una camioneta que el Cuerpo les facilitó, llegó a ésta el fúnebre cortejo el jueves día 13 a avanzada hora de la tarde, saliendo a esperarle a Silleda el Jefe local de Falange D. Felipe Castro y varios camaradas, que fueron recibidos por el Alcalde de dicho pueblo, quien había dispuesto se rezaran responsos al paso del cadáver.

Aquí le esperaban en la Plaza del Generalísimo el clero con cruz alzada, autoridades y formaciones de Falange, Organizaciones Juveniles, S. E. U., Sección Femenina y gran cantidad de público, y a su llegada se rezaron preces y se dijeron varios responsos, entonándose por último el Himno de Falange y dándose a su final las voces de rigor.

Es de lamentar que, debido al retraso conque llegaron los restos mortales del camarada Costa Constenla no hayan podido ser expuestos en la suntuosa capilla ardiente que al efecto se había preparado en la casa paterna.

Inicióse, pues, la marcha hacia el cementerio de Figueroa, formando al frente de la comitiva dos filas de Falange seguidas de las demás Organizaciones, luego el coche fúnebre sobre el que destacaban tres coronas, una de los Jefes y Oficiales, otra de los Brigadas y Sargentos y otra de la tropa del Grupo a que pertenecía el extinto. Continuaban, porteadas por falangistas, una corona de Falange, otra del S. E. U., dos de la Sección Femenina y varios ramos de particulares.

El acompañamiento siguió al cadáver hasta la puerta del cementerio, desde la cual fué conducido en hombros de falangistas hasta la sepultura.

Dios lleve a su lado el alma del camarada Costa Constenla, y a Él pedimos para sus acongojados padres don José Costa (Maestro de este pueblo) y doña Josefa Constenla; hermanos (entre los que figura el Jefe local de los Flechas, D. José); tíos (entre los que se encuentran el Alcalde de este Ayuntamiento D. Alfonso Constenla Otero, y el Jefe de la Censura de Correos don Vicente J. Refojo), y demás familia la resignación suficiente para soportar el duro trance que acaban de sufrir. A todos ellos, nuestro más sentido pésame.

Camarada Manuel Costa Constenla: ¡¡Presente!!

Llegada de tropas a este pueblo

Ayer por la mañana empezaron a llegar a esta villa las fuerzas de Artillería de la 85 División que vienen destinadas temporalmente a esta localidad, bajo el mando del Teniente Coronel D. Francisco Alamán Velasco.

La gente del pueblo llenó calles y balcones para contemplar el espectáculo, curioso entre nosotros, de la entrada de dichas tropas con sus ganados, tren de campaña, cañones tirados por tractores-orugas, etc.

Los expedicionarios son acogidos con grandes muestras de júbilo, y las Autoridades locales vienen procediendo al alojamiento de ganados, material, personal y oficinas, destinándose para ello la antigua Casa del Pueblo, el edificio de la Escuela del Trabajo y otros locales vacíos en distintos puntos del pueblo, siendo instalados los Jefes y Oficiales que mandan las tropas en el piso que ocupó el Hotel Estrella y en diferentes casas de hospedaje.

Hoy, 16, aun continúan llegando de tiempo en tiempo algunos grupos de dichas tropas, constituyendo un acontecimiento para la gente de la feria.

Nuestra bienvenida a estos nuevos vecinos y que la estancia entre nosotros les sea grata.

CASA VARELA

SASTRERIA Y
CAMISERIA



La casa que más barato vende. No visitar otra casa sin ver los precios de esta. Mejor y más barato nadie.

Plaza del General Franco.—LA ESTRADA

LEA EL EMIGRADO

- DESDE VEA -

¡Vaya nido!—Según se dice de voz pública, en la parroquia de Couso, un muchacho que andaba pastoreando el ganado en las inmediaciones de una casa deshabitada que existe cerca de Puente Vea, y en la que estuvo instalada, hace tiempo, la Escuela Nacional, fué a examinar un hueco que vió en la pared de dicho edificio, creyendo que allí había un nido, y se encontró con una cantidad de dinero, que algunos—fantasía, sin duda—hacen elevar a más de 15.000 pesetas.

De ser cierto, no fué mal nido el que se encontró el muchacho en cuestión.

Una desgracia.—El día 5 del corriente, a eso de las diez de la mañana, fué atropellado por un carro en el lugar de Riveira, parroquia de S. Andrés de Vea, el joven de 18 años Erundino Dorelle García, a consecuencia de lo cual ha dejado de existir.

El hecho ha causado gran consternación entre el vecindario de estos contornos.

Descanse en paz el desgraciado joven y reciba su familia la expresión de nuestra condolencia.—*Corresponsal.*

• NOTICIAS •

De Tabeirós.—A consecuencia de una angina de pecho, según se nos informa, ha fallecido en esta parroquia, a los 72 años de edad, nuestro querido convecino D. José Bergueiro Rodríguez, de Consolación.

Lo lamentamos de todas veras y hacemos presente nuestro sentimiento a sus hijos Manuel Bergueiro López (Maestro Nacional), Manuela, Virtudes, Pelayo (Teniente provisional), Arturo,

Nieves y demás familia, entre la que se encuentra su yerno, nuestro apreciable amigo Manuel Davila Sanmartín, suscriptor de este periódico.—*C.*

Suicidio.—El día 4 del corriente ha puesto fin a sus días dándose un profundo corte en el cuello con una barbeta, el vecino del lugar de la Abragán (Codeseda), Manuel Couceiro Eirín, de 73 años de edad, soltero y sin descendencia.

La causa de haber tomado tan terrible resolución, parece que fué una enfermedad incurable que venía padeciendo.

De Calobre.—El 7 del actual fué atropellado por un coche en el lugar de la Riba, el niño de siete años, José Villar Villar, el cual dejó de existir el día 10.

El infortunado pequeñuelo era hijo del sacristán de esta parroquia, Manuel Villar, al que enviamos nuestro más sentido pésame, lo mismo que a su desconsolada esposa.—*Corresponsal.*

Necrológica.—El día 9 ha fallecido en esta villa, a causa de una enfermedad que desde hace tiempo venía padeciendo, el joven de 29 años, José Sueiro Abad.

A su afligida madre, hermanos y demás familia, le acompañamos en su profundo pesar.

Viajeros.—Ha regresado de Jerez de la Frontera (Cádiz), con motivo de la muerte de su padre de que dimos cuenta en números anteriores, nuestro particular amigo Juan Antonio Sánchez Brea, de San Pedro de Ancorados, corresponsal que fué de EL EMIGRADO en aquella parroquia, al cual hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción. Sea bien venido.

—Uno de estos días se ausenta para Cádiz el joven Nicolás Miguez, de Pardemarín, hijo de nuestro antiguo y

querido suscriptor D. Francisco Miguez, de dicha parroquia.

Feliz viaje y mucha suerte en su ausencia.

—Esta mañana estuvo a visitarnos en nuestra Redacción, acompañado de su señora, nuestro apreciable colaborador D. José López Otero, Perito Agrícola y Profesor Normal y gran conocedor de los problemas del agro gallego, autor de las importantísimas obras «La Viña», «Los Jardines Escolares» y «Libro de la Agricultura Regional», de venta en la imprenta de este periódico.

Agradecemos muchísimo la visita del querido amigo y lamentamos que fuese en día para nosotros tan ocupado, por lo que no pudimos cumplimentarle cual se merecía él y su entusiasta compañera.

De Parada.—El hogar de los esposos José Matalobos Andiñón (suscriptor de este periódico) e Isaura Dono Puente, se ha visto alegrado el día 11 del actual, por el nacimiento de una preciosa niña que fué bautizada con el nombre de Josefina.

Reciba el feliz matrimonio y su pequeñina nuestro sincero parabién.—*C.*

Las cosechas.—Este año, al revés de lo que ocurrió el pasado, vinieron sucediéndose frecuentes lluvias en todo el tiempo que llevamos de verano.

Con tal motivo se presentan bien las cosechas del maíz y de la patata, pero si ahora no viene el calor, corre el peligro de malograrse.

Debido a las lluvias también están briosas las verduras y abundan los pastos para ganados. La hierba para henificar tampoco está mala, y eso que la primavera no le ha sido muy apropiada para su primer desarrollo, ni ahora se presenta muy buen tiempo para la siega, y, sobre todo, para secarse en las condiciones debidas.

La cosecha del centeno ha estado bastante regular.

De frutas, hubo muy buenas fresas y fresones, que parece mentira que su cultivo no se extienda más entre nosotros, pues son muy solicitadas y se cotizan a elevados precios. Cerezas hubo regular, y de la demás fruta de hueso se nota escasez. Las cosechas de la manzana y la pera se presentan buenas. La de higos y brevas, regular.

JESUS PORTELA FARES

MÉDICO

Consulta todos los días de 10 a 12½ y de 6 a 8

RAYOS X

B. Pío Losada

PROCURADOR

flores semejantes a clavelitos dobles, de color rojo-carmín muy hermoso o blancas, con pétalos divididos en tiritas. Florece de Junio a Agosto y crece generalmente a orillas de las zanjas abiertas entre los saucedales.

Cruces de Jerusalén. (*Lychnis chalcedonia*, L) Cruces de Malta, Ramilletes de Constantinopla; planta perenne asiática; hojas aovado-lanceoladas, dentadas y flores rojas, rosadas o blancas, dispuestas en cimas. Multiplícase por semillas y esquejes, y por división de la mata. Se cultiva en nuestras huertas y jardines.

Calabacitas. (*Lychnis dioica*), «Cabaciñas» o «Pucheiriños» en gallego.—Planta anual con tallos semirrastreros y hojas aovado-lanceoladas perteneciente también a las siléneas de Decandolle, familia de las *cariofileas* de Jussieu. Flores unisexuales en distintos pies (rarísima vez hermafroditas) y en este caso la masculina siempre con rudimentos del órgano femenino, consistentes en dos a tres estilos que parten del receptáculo, sin ovarios ni estigmas. Las corolas constan de cinco pétalos

algo hendidos, con uñas ribeteadas por el borde; semillas encerradas en un pericarpio-cápsula. Crece y es común en muros viejos y otros sitios de nuestro país; florece en Julio y sus flores son blancas y algo olorosas. Llámamla «Cabaciñas» y «Pucheiriños» porque maduras ya en Julio las semillas, forman los pericarpios o cápsulas que las encerraban una especie de calabacitas duras o pucheritos, con la boca guarnecida de nueve o diez dientecillos a manera de radios. Con dichas cápsulas suelen hacer silbatos los chiquillos, por lo cual también se conoce la mata en nuestras aldeas con el nombre de «Asubiotes». Esta planta es muy parecida a la Silena de ramillete que se cultiva en los jardines, diferenciándose de ella en que tiene las hojas de un color más verde y menos pelosas, y en que la flor en esas «Cabaciñas» es blanca y en la Silena es generalmente carmín, roja, morada o purpúrea. También hay quien la confunde con el Beleño («Meimendro») por el parecido de la cápsula de sus semillas, pero esta última no solo se le diferencia en las hojas, que las

EL EMIGRADO

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Dirección, Redacción, Administración, Imprenta, y Despacho:
Galvo Sotelo núm. 30

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Dentro de la Comarca: Año 3 pesetas.
Resto de España, 6. Extranjero, 14. Número suelto 15 cts. Retrasado 25.

¡VIVA ESPAÑA!

DONATIVOS PARA LAS FUERZAS
ARMADAS NACIONALES

Cuotas recaudadas en BANCO
PASTOR, Sucursal de La Estrada

Mes de Junio de 1939.

Sres. Don:

Benjamín Valladares, La Estrada . . .	15
José Silva Paramá, id.	15
Manuel Castedo Veiga, id.	10
Licerio Fernández Nóvoa, id.	5
Arturo Collazo, Loimil.	10
Total pesetas.	55

Cantidad que con esta fecha se transfiere por la Alcaldía al Banco de España, Sucursal de Pontevedra, a disposición del Excmo. señor Gobernador Militar de esta provincia.

La Estrada, 4 de Julio de 1939—Año de la Victoria.

El Alcalde, Alfonso Constenla.

Saludo a Franco: ¡¡Arriba España!!

M. PORTO SOUTO
Chocolates
La Estradense
los mejores

Registro Civil

Nacimientos

Esther Souto Fariña, en Oca; José Tato Quintela, en Loimil; Elisa Herminia García y Rosa Caramés Vidal, en Olives; Dolores Ares Núñez, en Calobre; Jesús Liste Romero, en Riobó; José Mosquera Tato, en Orazo; María Mosquera Pernas y Celsa Picallo Castro, en Castro; Juan Carbia Eyo, en Santa Cristina de Vea; Antonio Gómez Gómez, en Santo Tomás de Ancorados; Manuel Fresco Barcala, en San Julián de Vea; y Raul Ferrín Salgueiro, en Taboírós.

Matrimonios

María Cabanas Fernández con Manuel Docampo Casal, en Ouzande; Julia López con Manuel Ameijeiras Picallo, en Parada; y Herminia Zas Silva con José Romero Rodríguez, en Souto.

Defunciones

Jesús González Magariños, en San Andrés de Vea; José Picallo García, en Souto; Manuela Mosteiro Carbón, en Riveña; José Miguéns Turnes y Antonio Duro Fernández, en San Miguel de Barcala; y José Fontenla Andújar, en Nigoy.

Fiestas conmemorativas del GLORIOSO ALZAMIENTO NACIONAL

Con motivo de la conmemoración del Glorioso Alzamiento Nacional y organizadas por F. E. T. y de las J. O. N. S., se celebrarán en esta Villa diversos festejos el día 19 del corriente.

Las fuerzas de la 85ª División destacadas en esta Plaza, cooperarán con el mayor entusiasmo a tal finalidad.

En la amplia Plaza de José Antonio se celebrará una misa de campaña con asistencia de las indicadas fuerzas. Al final desfilarán ante la tribuna, en donde estarán las Autoridades, Jerarquías del Movimiento y Sres. Jefes y Oficiales de los diversos grupos de la mencionada División aquí residentes y señoritas ataviadas con trajes típicos regionales.

Habrará verbena e iluminación, bailes en el Recreo Cultural en obsequio de los Oficiales de Artillería y demás grupos de este Destacamento y amenizará las fiestas la renombrada música de Merza.

Se ruega al pueblo ponga colgaduras y asista a los diversos actos indicados, a fin de demostrar su confraternidad con el Glorioso Ejército y la gratitud perdurable a que es acreedor por la liberación de la Patria.

¡¡ARRIBA ESPAÑA!!

LA COMISIÓN

DEL BOLETIN OFICIAL :

Día 1.º de Julio. — Publica Orden del Ministerio de Defensa Nacional disponiendo el licenciamiento de los individuos del reemplazo de 1935.

—También publica Orden del mismo Ministerio restableciendo la concesión de prórroga de primera y segunda clase para incorporación a filas, a que se refieren los Arts. 265 y 327 del Re-

glamento de Reclutamiento.

Día 2.—Publica Circular de la Junta Harinero-Panadera provincial, haciendo pública disposición del Sr. Jefe del Servicio Nacional de Agricultura, de que durante el presente mes siga rigiendo el precio de 64'50 pesetas para los 100 kilos de harina en fábrica y sin envase, y para el pan de familia los siguientes pesos y precios: 3.600 gramos, 2'30 pesetas; 3.200 grs., 2'05 pts.; 2.70 grs., 1'70 pts.; 2.400 grs., 1'50 pts.;

68

LAS PLANTAS

tiene aovado-aserradas, sino que es también de diferente familia, pues pertenece a las Solanáceas.

Silena de ramillete. (*Silene pendula*, L.), «Cabaciñas de xardín».—Planta ornamental, indígena con tallos y ramos muy pubescentes y afelpados, de color grisáceo; hojas trasovado-espátuladas, y flores color rosado vivo, rojo, morado, etc. con cáliz vejigoso. Es muy común en nuestras huertas y jardines, y hay una especie sin tallo (*Silene acaulis*, L.), a modo de césped apretado, de un hermoso color verde-claro, muy apropiado para hacer borduras y otras combinaciones decorativas de jardinería.

La primera de dichas plantas, o sea la *Silene pendula*, se conoce entre los niños con el nombre de «Picanarices», debido a que, aproximando a la nariz sus calabacitas, producen ese efecto con las púas o dientecillos que aparecen en la extremidad de las mismas, llegada la madurez, igual que en las de la *Lychnis dioica*, a las cuales se parecen.

Colleja. (*Silene inflata*). «Colexa».—Planta Ayuntamiento de Madrid

1.800 grs., 1'15 pts.; 1.600 grs., 1 pta.; 900 grs., 0'60; 800 grs., 0'55; 450 grs., 0'30 y 400 grs., 0'30 pesetas.

Día 3.—Publica Orden del Ministerio de Defensa Nacional disponiendo el licenciamiento de los individuos de la Marina del reemplazo de 1931, y los de Infantería de Marina de 1932.

Día 6.—Publica Circular número 163 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, Delegación provincial de Pontevedra, haciendo público que el precio de la lata de aceite de 10 Kgs. procedente de la Casa Minerva, de Málaga, es de 38'75 pesetas, y el del litro de aceite de igual procedencia y calidad, 4'20 pesetas.

Día 10.—Publica Orden del Ministerio de Industria y Comercio fijando como raciones tipo individual de cada artículo sometido a racionamiento, correspondiendo al hombre adulto las siguientes: Pan, 400 gramos; patatas, 250; legumbres secas (garbanzos, judías, lentejas, arroz), 100; aceite, 50; café, 10; azúcar, 30; carne, 125; tocino, 25; bacalao, 75; pescados frescos, 200.

Las raciones tipo diarias de niños y niñas hasta 14 años, será el 60 por 100 de las que corresponden al hombre adulto. Las de la mujer adulta, el 80 por 100 de las del hombre de la misma edad. La de los hombres y mujeres desde los 60 años en adelante, el 80 por 100 de las del adulto.

Manuel Carbón Mosteiro
MÉDICO

VINSEIRO (La Estrada)

Y SUS APLICACIONES

65

jas de una celdilla con seis ventanillas; hojas aovado-alargadas y distantes; tallos postrados, de uno a dos pies de longitud y ramosos en la base; pedúnculos axilares, solitarios o en mayor número. Crece a orillas de los cauces y arroyuelos; florece de Abril a Julio, y sus ramitas, antes de la flor, son comestibles en ensalada cruda, aderezadas con sal, aceite y vinagre. Algunos llaman también Pamplina a la Picagallina.

Jabonera. (*Saponaria officinalis*, L.), «Xabroneira».—Planta pereenne indígena, con hojas aovado-lanceoladas, trinervadas, las cuales, estrujadas y agitadas en agua, hacen espuma, y con flores rosadas y olorosas. Florece en verano y se multiplica por división de la mata. Crece abundantemente en las robledas y saucedales del Miño, y se emplea en jardinería para adornar los sitios pintorescos y sombríos.

Flor del cuchillo. (*Lychnis flos-cuculi*, L.), «Frol do cuco».—Planta indígena de raíz vivaz perteneciente a las siléneas de Decandolle, con tallo y ramos delgados, hojas estrechas y